

0582-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las trece horas con diecisiete minutos del cinco de abril de dos mil veintiuno.

Acreditación de la estructura del cantón de Matina de la provincia Limón del partido Justicia Social Costarricense, en virtud de la renuncia de sus titulares.

Mediante autos 048-DRPP-2019 de las quince horas veintidós minutos del cuatro de enero de dos mil diecinueve y 095-DRPP-2019 de las diez horas con cincuenta y tres minutos del nueve de enero de dos mil diecinueve; este Departamento acreditó de forma completa la estructura del cantón de Matina, de la provincia de Limón en la asamblea cantonal celebrada el quince de diciembre del dos mil dieciocho.

Mediante oficio PIC-548-2019 de fecha dieciséis de setiembre de dos mil diecinueve se tramitó la renuncia de Marta Isabel Maltés Martínez, cédula de identidad n.º701010500 al cargo de fiscal propietaria en el cantón Matina, de la provincia de Limón.

En fecha dieciséis de febrero de dos mil veinte, se presentaron ante este Departamento varias renunciaciones de los miembros de la estructura del cantón de Matina, de la provincia de Limón, por el partido Justicia Social Costarricense y mediante oficio 1227-2021 de fecha cinco de abril de dos mil veintiuno se procedió aplicarlas conforme a derecho. En virtud de lo anterior, el partido político celebra una nueva asamblea virtual el día veintiuno de febrero del año dos mil veintiuno en el mismo cantón y provincia con el fin de designar los puestos vacantes correspondientes a los cargos del presidente secretario y tesoreros propietarios y suplentes, el fiscal y los delegados territoriales; y de conformidad con el estudio del acta de la asamblea del presentada por el partido Justicia Social Costarricense; así como los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Justicia Social Costarricense cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**LIMÓN
MATINA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
801140896	CHRISTIAN JUNNIETH CASTILLO MERCADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
701970867	ALESIO JUNIOR BALTODANO VILLAFUERTE	SECRETARIO PROPIETARIO
700630351	VIOLA ELIZABETH GIVANS SMITH	TESORERO PROPIETARIO
801260102	NICOLAS ALEJANDRO CASTILLO CALDERON	PRESIDENTE SUPLENTE
702730593	MERLLIS YELSIN ABARCA LOBO	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
702750928	KERVIN ROBERTO CAMPOS OLIVAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
801140896	CHRISTIAN JUNNIETH CASTILLO MERCADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
602880720	GIOVANNI SELVA ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
303490866	GRICELIO ALBERTO MANCIA ELIZONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
702250335	HANSELL BENIGNO SALAZAR LEDEZMA	TERRITORIAL PROPIETARIO
700630351	VIOLA ELIZABETH GIVANS SMITH	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en cuenta la agrupación política que las estructuras del Partido Justicia Social Costarricense se encuentran vigentes hasta el día diez de octubre de dos mil veintitrés, razón por la cual los nombramientos que se acreditan en este caso serán a partir de la firmeza de este auto y por el resto del período, según lo indicado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/dgv

C.: Expediente n° 266-2018 Partido Justicia Social Costarricense.

Ref., No.: 01620-1390-1241/1585,1209/1640, 1446/ 1687,1286/1801,1209/1961,1286/ 1959,1241-2021